

La Federación de Padres y el derecho a la educación en Río Negro. Una mirada desde el diario Río Negro (1990-1992)¹

Parents Federation and the right to an education in Río Negro. Insights from Río Negro newspaper (1990-1992)

Glenda Miralles

glendami@fibertel.com.ar

Luciana Betancur

lucianabetancur@gmail.com

Universidad Nacional del
Comahue - CONICET.
Argentina

Recibido: 01|05|18

Aceptado: 30|10|18

RESUMEN

Este artículo se enmarca en el análisis de la problemática educativa en la provincia de Río Negro a través de la prensa escrita durante los primeros años de la pasada década del noventa. La preocupación por estudiar e indagar acerca de cómo la prensa escrita es formadora de representaciones y de discursos político-sociales sobre la educación, se vincula en línea de continuidad con investigaciones que el equipo de historia de la educación de la Universidad Nacional del Comahue (UNCo) viene desarrollando. La prensa, como elemento de socialización y fuente histórica, se ha convertido en un recurso valioso, dado que refleja concepciones e intereses en un momento determinado y adquiere un lugar significativo en la discusión de las problemáticas de la educación regional. Por ello, el objetivo de este artículo consiste en analizar —a través del análisis crítico del discurso— por un lado, el rol que cumplió la prensa, en este caso el *Diario Río Negro*, en relación con el surgimiento de la Federación de Padres de la Provincia de Río Negro; y por otro, analizar el lenguaje escrito del mismo, enfatizando en las estrategias discursivas que colaboraron en la construcción de discursos y representaciones con relación a la incipiente Federación. Durante el período de análisis que comprende este artículo (1990-1992) se advierte como novedad la participación de los padres quienes se auto convocaron para defender la educación, posicionándose como una tercera fuerza dentro del conflicto salarial que, en principio, se dirimía entre los docentes y el Estado. En lo que respecta a la elección de este periódico, resulta indiscutible su influencia en la región norpatagónica, en tanto, desde su fundación a principios del siglo XX registró un crecimiento cuantitativo y cualitativo significativo, conservando en la actualidad vigencia y trascendencia a nivel regional y patagónico.

Palabras clave: Discurso; Federación de padres; Prensa; Representaciones Sociales; Sistema educativo Río Negro.

¹ Este artículo forma parte del proyecto de investigación “La educación en la Prensa escrita regional. Un análisis de la historia de la educación rionegrina (1973-2000)” Directora Dra. Glenda Miralles y codirectora: Prof. Rosana Cipressi. Facultad de Ciencias de la Educación (UNCo). Asimismo, se enmarca en el Trabajo Integrador Final presentado por la Prof. Luciana Betancur para obtener el título de Especialista en Cultura Letrada en Argentina. Dirección Dra. Glenda Miralles, FCE, UNCo (2017) y en la Beca Doctoral Conicet de la Prof. Luciana Betancur, la cual analiza la vinculación entre prensa, sociedad civil y educación en la Norpatagonia, en el arco temporal 1983-1996. (CENTAP - UNCO - CONICET - FCE). Directora: Dra. Martha Ruffini. Codirectora, Dra. Glenda Miralles.

ABSTRACT

This paper addresses education problems in the Province of Río Negro through the print media during the early 90's. The concern for studying and inquiring into the role of the print media as shaper of representations and social-political discourses on education is in the line of research that the research team on History of Education at National University of Comahue (UNCo) has been carrying out. Print media as a socialization element and history source has become a valuable resource, since it reflects conceptions and interests on a specific period and has gained a significant role in discussing the problems of regional education. Thus, the purpose of this paper is to address by means of critical analysis the role of print media, to wit, Río Negro newspaper in the emergence of the Parent Federation of the Province of Río Negro (Federación de Padres de la Provincia de Río Negro); and on the other hand to analyze the newspaper language, focusing on discourse strategies that aided in building discourses and representations in relation to the new Federation. The analysis, which covers the period (1990-1992), showed as a novelty the parents participation, who self-called to defend education and positioned as a third force within the salary conflict which in the past was settled only between the teachers and the government. The reason for choosing this newspaper was due to its unquestionable influence on the north Patagonia. Since its foundation at the beginning of the 20th century, the newspaper showed a significant quantitative and qualitative growth, and it positioned as one of the most important newspapers in the whole region and in the Patagonia.

Key words: Discourses; Educational system of Río Negro; Print media; Social Representations; Parent federation.

INTRODUCCIÓN

El derecho a la educación, como derecho universal, se transformó hace más de medio siglo en una afirmación indiscutible, inscripta en el conjunto de los derechos sociales del siglo XX y supuso necesariamente la responsabilidad del Estado como garante en su cumplimiento. Con diferentes matices y discusiones se transitó desde concepciones que ligaban este derecho como un derecho personal e individual a otras que lo consideran de índole social.

El tema acerca de la concepción de la educación como un derecho social fue predominante hasta mediados de la década de los 70' en nuestro país cuando, desde concepciones neoliberales y neoconservadoras, se empezó a cuestionar la legitimidad y eficiencia del Estado de Bienestar y de los derechos sociales que éstos propugnaban y ejecutaban a través de las políticas sociales. A partir de este cuestionamiento y como señala Paviglianiti (1993) hubo una vuelta "aggiornada" a la primacía de los derechos individuales y al mercado como elemento regulador de la sociedad, cuyo propósito fue intentar conformar un Estado mínimo pero fuerte.

La década del noventa fue el escenario que consagró este cambio sustancial con la sanción de la Ley Federal de Educación en el año 1993 y fue el corolario de esta nueva concepción. Allí se explicitó el lugar del Estado como un agente más y no exclusivo de la educación, es decir, reconociéndole un rol subsidiario en materia educativa.

Esta ley implicó cambios importantes en la estructura del sistema educativo y movilizó a toda la docencia del país, como así también a diversos sectores sociales y a la comunidad en su conjunto. En la provincia de Río Negro, al igual que en el resto del país, se advertían los retrocesos y modificaciones de aquellos derechos sociales, entre ellos la educación, como efecto y consecuencia de la reestructuración del Estado a partir de la adopción de políticas neoliberales.

El nuevo marco legal de transformación educativa implicó que algunas provincias iniciaran un proceso de reestructuración del sistema, convirtiendo al nivel primario y parte del secundario en Educación General Básica (EGB). En este contexto, si bien Río Negro no adhirió formalmente a la Ley Federal, sí incorporó planes y programas de financiamiento decididos por el Ejecutivo Nacional.

En este período en la provincia se habían incrementado las denuncias del gremio docente provincial² vinculadas a lo salarial y a la creación, reparación y mantenimiento de edificios escolares. Como novedad se registró en ese momento la participación de los padres quienes se auto convocaron a defender la educación, posicionándose como una tercera fuerza dentro del conflicto que, en principio, se dirimía entre los docentes y el Estado. Los padres, ante la palpable e innegable realidad, empezaron a debatir en cada localidad la situación edilicia y a cuestionar la ausencia del Estado como garante del derecho a la educación de sus hijos. Lo que en principio fueron asambleas de padres, padres auto convocados y reunión de cooperadoras escolares, derivó en un movimiento provincial que culminó con la organización de una Federación de Padres en el año 1992.

En este escenario, la prensa escrita se fue constituyendo en un espacio de debates y disputas de la política pública. El tema de la agenda predominante lo constituía, en buena medida,

² El gremio docente de la provincia de Río Negro se fundó en el año 1974 bajo el nombre: "Unión de Trabajadores de la Educación" y cuya sigla establecida y de referencia es UnTER. En Río Negro, los inicios de las organizaciones docentes, también se forjaron como "asociaciones profesionales". Durante el período territorialiano (1884-1957) se dan los primeros pasos de actividad sindical y sus inicios pueden ubicarse a partir de mediados de la década del 30'. Momento en el cual comienzan a organizarse, por primera vez y de manera incipiente, los "Centros y Asociaciones Docentes" por localidades que, posteriormente, dieron nacimiento, en el año 1950, a la "Federación de Docentes Rionegrinos". Dos décadas después, esta Federación de Docentes se transformó en Unión de Trabajadores de la Educación de Río Negro (UnTER) un paso que, además de adecuar el marco jurídico de la organización, fue una definición política en tanto implicó la construcción de su propia identidad como trabajadores. Este cambio se realizó en el marco de un Congreso Extraordinario realizado en San Antonio Oeste en el mes de junio de 1974. Allí se realizó el XVII Congreso Extraordinario de la Federación de Docentes Rionegrinos y quedó constituida la "Unión de Trabajadores de la Educación de Río Negro" cuyo domicilio legal se asentó en la ciudad de General Roca. Entre los temas que se trataron primó la necesidad de abordar los aspectos generales del anteproyecto de Estatuto, el ingreso a CTERA y a la Confederación General del Trabajo (CGT).

el quiebre del derecho a la educación y la prensa ocupó un lugar de interlocutor dinamizando los debates que emergían desde distintas voces discordantes.

Los temas y problemáticas educativas fueron retomados, de forma recurrente y en particular, por uno de los periódicos de mayor circulación y permanencia en la Norpatagonia: el diario *Río Negro* (DRN)³. En este sentido, podemos sostener que la prensa se instituyó no solo como un medio de difusión y socialización de la información, sino también como un medio de politización de la sociedad civil y de interpelación a la praxis del Estado, al proponer y exponer temas y problemáticas que cuestionaron el orden social y político. Lo educativo, como tema de la agenda pública, no quedó fuera del debate y en tanto práctica social y humana, se incluyó en un espacio de significaciones sociales y de discursos políticos que se reflejó en la prensa regional.

Dicho esto, el objetivo de este artículo consiste en analizar, por un lado, el rol que cumplió la prensa, en este caso el DRN, en relación con el surgimiento de la Federación de Padres y por el otro, analizar el lenguaje escrito de la prensa, enfatizando las estrategias discursivas que colaboraron en la construcción de discursos y representaciones con relación a la incipiente Federación. En lo que respecta a la elección de este periódico, resulta indiscutible su influencia en la región nordpatagónica, en tanto, desde su fundación a principios del siglo XX registró un crecimiento cuantitativo y cualitativo significativo, conservando en la actualidad vigencia y trascendencia a nivel regional y patagónico. Acordamos con Azcoitia, cuando afirma que el DRN construyó su prestigio sobre la base de una multiplicidad de factores: presencia regional ininterrumpida desde su fundación en 1912, permanente innovación tecnológica, destacable circulación no sólo en la provincia, reconocida calidad editorial; vínculos comerciales con empresas editoriales de alcance nacional y relaciones políticas de algunos de sus miembros (Azcoitia, 2013:2).

PRENSA, DISCURSOS Y REPRESENTACIONES

Durante todo el siglo XIX y el primer tercio del siglo XX, la prensa escrita fue para la sociedad civil la única fuente de información. Desde sus inicios se constituyó en un espacio en el cual confluyeron diversos elementos como las prácticas de lectura, la política y la construcción de determinadas nociones inscriptas en un contexto específico. Asimismo, se instituyó como un medio de socialización que introdujo cambios en la dimensión social y en su dinámica, vinculando a la sociedad con las prácticas de lectura y la cultura política.

En particular en la Patagonia, en los inicios de la organización territorial (1884), la prensa regional asumió características específicas. Como afirma Ruffini (2001) la prensa debió desplegarse discursivamente en un horizonte económico, político y cultural en gestación que le otorgó un rol fundamental como signo de modernidad, de avanzada civilizatoria y como vía para canalizar demandas y quejas de ciudadanos con derechos políticos restringidos.

Como artefacto cultural e ideológico, se puede decir que allí convergieron y se direccionaron ideas, iniciativas de progreso, inquietudes de la sociedad, plataformas políticas y demandas sociales. Al mismo tiempo y como consecuencia de lo mencionado, la prensa devino en un espacio de confrontación política. De esta manera se constituyó no sólo en un medio de difusión y socialización de la información, sino también en un medio de politización de la ciudadanía al proponer y exponer temas y problemáticas que interpelaron el orden social y político.

³ El *Diario Río Negro* fue fundado el 1° de mayo de 1912 por Fernando Emilio Rajneri en un galpón, con una modestísima imprenta, donde se editaron sus primeros ejemplares que empezaron a circular por las calles de la ciudad de General Roca (Provincia de Río Negro). Desde sus inicios, el DRN, registró un crecimiento cuantitativo y cualitativo significativo, prueba de ello fue su progresiva modificación en la circulación de sus ediciones. Al año de iniciada su distribución de manera quincenal se convirtió en semanario y cuatro décadas después inició su salida diaria matutina en el año 1958. Esto se correspondió, como señala Bergonzi (2004) con el radio de influencia y circulación y porque la red de corresponsalías se hizo cada vez más importante. Al respecto los datos cuantitativos indican que en la década de 1980 el promedio de edición fue de 25.000 ejemplares y en el año 1990 pasó a un promedio de 35.000. Su presencia, notoriedad e influencia resulta indiscutible, en tanto, fue el único medio de comunicación regional que nació en los primeros años del siglo pasado conservando vigencia en la actualidad y trascendencia a nivel regional y patagónico.

La importancia del análisis de la prensa en este artículo deviene ante todo de su carácter político. Como sostiene Borrat (1989), el periódico se constituyó en un verdadero actor político de naturaleza colectiva, en tanto, su ámbito de actuación es la influencia, no el de la conquista del poder institucional o la permanencia en él. Desde este lugar colaboró con su presencia en la construcción de discursos y representaciones que condicionaron la construcción identitaria que asumirían las sociedades, condicionando la relación Estado-Sociedad espacio donde se desplegó. Así, requiere ser analizada considerando tanto el sistema político del que forma parte y las relaciones que se suscitan entre éste y otros actores como los partidos políticos, los movimientos sociales, la sociedad civil en general y con los otros medios de comunicación en particular. Al convivir con otros múltiples discursos puede tanto reforzar, como oponerse a los discursos oficiales y aunque no se la considera capaz de manipular en forma total la opinión de sus lectores si, a partir de los efectos de los medios de comunicación, se puede establecer y/o advertir una agenda pública de los temas sobre los cuales es necesario formarse una opinión (Borrat, 1989).

Específicamente para el análisis de la prensa escrita se retoma el Análisis Crítico del Discurso (ACD), en tanto constituye una herramienta teórico-metodológica que permite develar las estructuras y estrategias discursivas utilizadas por los medios impresos de información, para encubrir sus intenciones ideológicas y de poder al momento de construir sus textos noticiosos.

El discurso, en tanto práctica social, constituye un acto comunicativo en el cual se generan modos de interacción/interpretación que implican a toda la producción simbólica, en este caso, producciones textuales que responden a ciertas condiciones sociales de producción y están circunscriptas a un campo de relaciones de poder. Al ser una práctica social es compleja y heterogénea, allí emergen las condiciones socio- históricas de su producción cuyo marco institucional es ideológico-cultural e histórico-coyuntural. En este sentido y parafraseando a Martha Ruffini afirmamos que no puede analizarse con prescindencia de las personas que lo emiten, "quienes a través del uso de determinadas formas discursivas trasuntan ideologías, cosmovisiones, intenciones, metas y finalidades" (Ruffini, 2012:8).

Este tipo de análisis, al igual que otras corrientes para el estudio de los medios de comunicación, consideran que el lenguaje escrito no es transparente, y que su expresión forma parte de las relaciones de poder, de dominación y de desigualdad que se dan entre los distintos sectores sociales, al decir del autor holandés van Dijk (1999) está presente "la influencia del contexto". En este sentido, van Dijk (1990), planteó al discurso como una dicotomía entre lo textual y lo contextual. Las dimensiones textuales darían cuenta de las estructuras del discurso en diferentes niveles de descripción y las dimensiones contextuales estarían relacionadas con estas descripciones estructurales con diferentes propiedades del contexto, como los procesos cognitivos y las representaciones o factores socioculturales.

En el caso del discurso periodístico, éste cuenta con características especiales y distintas al resto. Al respecto se sostiene que:

El poder de los medios de comunicación es generalmente simbólico y persuasivo, en el sentido de tener la posibilidad de controlar, en mayor o en menor medida, la mente de los lectores; sin embargo, el control no se ejerce directamente sobre sus acciones; el control de acciones, meta última del poder, se hace de manera indirecta cuando se planea el control de intenciones, de proyectos, de conocimientos a alcanzar, de creencias u opiniones, es decir, de representaciones mentales que monitorean las «*overt*» manifestaciones. (van Dijk 1990: 11)

Resultan a su vez pertinentes los aportes de la Teoría de las Representaciones Sociales (RS) para identificar aquellas que circulan en la prensa a través de discursos de la información y para complejizar el análisis de la educación rionegrina, en tanto la selección, recortes o filtros que realizan las notas periodísticas otorgan una visión particular sobre los sentidos de lo social.

Si bien no existe un carácter consensual en cuanto a las definiciones acerca de las RS, dado su carácter polisémico, esto no significa contradicciones irresolubles, más bien, indica la complejidad del fenómeno y la enorme discusión teórica que ha generado. Privilegiamos en este

artículo las acepciones provenientes desde los trabajos de Moscovici para quien “la representación social es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad” (Moscovici 1979: 18). Es una definición precisa que entiende a las representaciones como un conjunto de conocimientos que le permiten al ser humano comprender e interpretar el mundo. El autor se propuso caracterizar el pensamiento de sentido común como algo distinto al pensamiento científico y explicar cómo una nueva teoría científica se transforma, al ser difundida socialmente, y de cómo esto cambia la visión de la gente sobre determinados objetos o situaciones.

Considerando la Teoría de las RS, no se pueden dejar de mencionar los aportes de Denise Jodelet (1984) cuando afirma que las RS constituyen modalidades de pensamiento orientados hacia la comunicación y el dominio del entorno social, material e ideal. La caracterización social de los contenidos periodísticos, en este caso, se refiere a las condiciones y los contextos en los que surgen las representaciones, a las comunicaciones mediante las que circulan y a las funciones que se le asignan dentro de la interacción con el mundo. Aquí también, emerge de nuevo ese conjunto de conocimientos de sentido común que permiten la comprensión de la realidad. Además, se incorpora el hecho de que esos contenidos son elaborados socialmente; es decir, en un contexto y en ciertas circunstancias socio- históricas que constituyen las condiciones de producción y que ponen en movimiento diferentes representaciones sociales.

Estas consideraciones teóricas ubican a la prensa gráfica y con ello a su lenguaje escrito, en un medio plausible de análisis en tanto allí se plantean temas y problemáticas que forman parte de la agenda pública y expresan, al mismo tiempo, concepciones e intereses de un momento determinado que permiten develar los discursos y representaciones sociales que forman parte de una determinada manera de significar la realidad que acontece.

La prensa influye en la percepción que el público tiene acerca de cuáles son los temas relevantes, pero también influye en el modo en como el público va a pensar esos temas, es decir, desde qué perspectiva o aristas. Al mismo tiempo, permite dilucidar, en la trama de intercambios discursivos, las ideologías predominantes en la prensa y las representaciones sociales que allí se vehiculizan y que conforman el universo simbólico de lo social. Su abordaje se presenta como un modo de habilitar nuevos caminos en la reconstrucción de acontecimientos, mostrando tanto las estructuras del lenguaje como la ideología que compromete a los actores sociales de un momento determinado.

EL CONTEXTO POLÍTICO-EDUCATIVO EN RÍO NEGRO: 1987-1992

En las elecciones del año 1987 resultó electo Horacio Massaccesi, perteneciente a la Unión Cívica Radical, quien fue reelecto el 11 de mayo de 1991. La gestión de su gobierno estuvo enmarcada en el denominado “Proyecto Rionegrino”, un proyecto de desarrollo regional, sintetizado en los conceptos “De los Andes al Mar” y “Soñar y Hacer”, que colocaba el acento en el carácter bioceánico de Río Negro, con un inmenso territorio, zonas de muy baja densidad demográfica, con dificultades para la articulación económico-productiva dada su condición de provincia periférica en un país centralista y que hundía sus raíces en la gestión del gobierno de Osvaldo Álvarez Guerrero (Medvedev Luna, 2014:1).

Sin embargo, el nuevo gobernador, quien fue parte del gabinete de Álvarez Guerrero, marcó un distanciamiento de su predecesor. Massaccesi, y en consecuencia su gestión, tomó otro rumbo más cercano a las políticas neoliberales y un alineamiento con el entonces presidente de la Nación Carlos Menem (referente a la privatización de las empresas del sector público y a la crisis hiperinflacionaria). Desde lo discursivo, Massaccesi se posicionó como el ejecutor de un “modelo rionegrino” como alternativa opuesta al modelo neoliberal menemista, sin embargo, las acciones del

governador como por ejemplo el apoyo que le dio a Menem en el denominado "Pacto de Olivos"⁴ marcó la sincronía y alineamiento político que se hizo cada vez más explícito.

La primera gestión de Massaccesi (1987-1991) se vio comprometida como consecuencia de la hiperinflación nacional y la crítica situación financiera que derivó en menores recursos para afrontar gastos crecientes. Con una marcada acumulación y concentración del poder en el Ejecutivo provincial descuido, a diferencia del gobernador anterior, lo relacionado con las políticas educativas y las conquistas obtenidas del sector docente⁵.

Su expresión más evidente en la desprolijidad del manejo de las políticas públicas se manifestó en la alta inestabilidad del pago de salarios a trabajadores estatales, a la par de una creciente política caracterizada por el gasto público desmedido. Ante esta situación y en pos de solucionar la conflictividad, su gestión se vio envuelta en un escándalo mediático por el denominado "asalto al Tesoro Regional en General Roca"⁶.

Massaccesi tuvo como tarea principal la implementación y puesta en marcha de la reforma del Nivel Medio (CBU)⁷ aprobada durante la gestión de su antecesor. En el contexto hiperinflacionario, las posibilidades de continuidad del proyecto democratizador de la reforma educativa, quedó trunco y el gremio docente sostuvo fuertes críticas por la administración del presupuesto para educación que cayó drásticamente y provocó lo que denunciaban como un estado de "emergencia educacional"⁸. Al mismo tiempo, frente a los reclamos salariales de UnTER, el

⁴ Acuerdo firmado entre Alfonsín y Menem para avalar la modificación de la Constitución Nacional que permitió, entre otras cosas, la reelección de Menem.

⁵ Durante el gobierno de su antecesor Osvaldo Álvarez Guerrero (1983-1987, en el contexto de reapertura democrática, la provincia se destacó por las reformas educativas emanadas desde el Estado que la colocaron en un lugar de vanguardia con respecto a provincias vecinas y el interior del país. En 1986, se promovió la elaboración de proyectos de Innovación Pedagógica en las instituciones escolares, se elaboró un reglamento general para el nivel primario (1987) con participación de docentes de distintas áreas y modalidades en el cual se plantearon nuevos objetivos que promueven la participación, integración escuela-comunidad y convivencia en pos de garantizar derechos y cumplimiento de deberes. La regulación de la escuela primaria contrastó el escenario educativo marcado por el autoritarismo pedagógico de la etapa de la dictadura. La resultante más difundida de este cambio educativo se dio en el Nivel Medio con el denominado Ciclo Básico Unificado (CBU) que se implementó hasta el año 1996. Basado en las teorías del constructivismo pedagógico, esta experiencia marcó y configuró prácticas educativas e identidades del trabajo docente bajo una línea de democratización del sistema y su transformación. Su implementación fue exitosa y el aporte que brindó en la construcción colectiva del conocimiento por parte de la comunidad educativa se pondera, incluso, hasta nuestros días. La finalización del CBU (1986-1996) significó un alto impacto por su carácter democratizador e innovador en materia de organización curricular y condiciones laborales de los docentes. En síntesis, Río Negro asistió a una Reforma que involucró a todos los niveles del sistema cambiando- incluso- el modelo de formación docente adscribiéndole las características del modelo universitario basado en los principios de la Reforma Universitaria de 1918. Este movimiento "desde arriba" fue complementado con aportes e iniciativas desde las propias instituciones escolares y los sindicatos educativos (UnTER) que generaron una interesante síntesis articulada en pos del impulso a la participación, la integración y la convivencia teniendo como telón de fondo el respeto y garantía de los derechos humanos.

⁶ Massaccesi, ante la falta de un acuerdo con el gobierno nacional, principalmente en el área económica, dictó el 4 de Julio de 1991, el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 2 mediante el cual, se apropió de los fondos del Banco Central depositados en el Tesoro Regional, en la sede General Roca del hoy desaparecido Banco de la Provincia de Río Negro. El argumento para justificar dicha apropiación fue el retraso en el envío de las partidas de coparticipación federal que debía hacer efectivas el gobierno nacional. Partidas que, en su totalidad, se destinaban al pago de salarios y proveedores de la administración provincial.

⁷ El Ciclo Básico Unificado (CBU) se implementó en la provincia de Río Negro, desde 1986 hasta 1996. Basado en las teorías del constructivismo pedagógico, esta experiencia marcó y configuró prácticas educativas e identidades del trabajo docente bajo una línea de democratización del sistema y su transformación. La implementación fue exitosa y el aporte que brindó en la construcción colectiva del conocimiento por parte de la comunidad educativa se pondera, incluso, hasta nuestros días. La finalización del CBU significó un alto impacto por su carácter democratizador e innovador en materia de organización curricular y condiciones laborales de los docentes.

⁸ El punto álgido de conflictividad se expresó de manera casi conjunta con el cierre del Congreso Pedagógico Nacional en el año 1988. En este espacio, la participación de la docencia, comparativamente con otros sectores, fue menor y frente a la pauperización en sus ingresos y condiciones laborales, la preocupación sindical se abocó a tomar medidas en pos de preservar sus derechos como trabajadores. A principio del ciclo lectivo del año 1988, se inició uno los conflictos educativos más importantes -hasta ese momento- protagonizado por la docencia argentina que confrontó al gobierno nacional con un paro que se prolongó por 42 días y la histórica "marcha blanca". La medida de paro fue "castigada" en la provincia con descuentos y ésta fue una de las causas que marcó distanciamiento entre el gobierno de Massaccesi y el sindicato docente (UnTER) que se prolongó e intensificó durante toda su gestión.

gobierno decidió implementar una actualización automática del salario cada tres meses -acorde a la inflación- denominada “cláusula gatillo”. Sin embargo, su gobierno no pudo afrontar la reforma que CBU exigía como así tampoco lo dispuesto en relación con lo salarial, en tanto, se requería de un presupuesto que el Estado no fue capaz de zanjar.

Como consecuencia de las condiciones económicas imperantes que derivaron en el final anticipado del gobierno de Alfonsín y la llegada de Menem, a principio de los 90’, cobró consenso una profunda modificación en la relación Estado-Sociedad que combinó la democracia política con la aplicación de políticas neoliberales. El gobierno justicialista inició así, una rápida adopción e implementación de diversas medidas con el propósito de frenar el proceso hiperinflacionario, reducir el déficit fiscal, reestructurar y redimensionar el aparato estatal y acceder a créditos de organismos internacionales⁹.

Por ello, una de las consecuencias inmediatas de esa política fue que los gobiernos provinciales debieron hacerse cargo de nuevas responsabilidades y administrar un aparato institucional mucho más denso y extendido, sin haber adquirido las capacidades financieras y de gestión requeridas. En cuanto a lo educativo, diversos estudios dan cuenta del proceso que originó una política articulada con la transformación económica, social y cultural que condujo a la reestructuración del país, la distribución de la renta nacional y en este sentido el carácter de la transformación e inversión en educación, ciencia y tecnología. Bajo la implementación de políticas neoliberales en materia educativa se inscribió un proceso de ejecución de medidas de reforma en nuestro país -y América Latina- comenzaron a dar cuenta de un nuevo escenario, así como la aparición de nuevas categorías que operaron como parte del discurso de la “transformación educativa”. Si bien la provincia de Río Negro, como se afirmó en párrafos anteriores, no adhirió formalmente a la Ley Federal, sí incorporó planes y programas de financiamiento implementados por Nación. Frente a la inestabilidad en el cobro de los sueldos y el desfinanciamiento de las escuelas para su funcionamiento, el gremio docente forjó una relación hostil con el gobierno provincial y las autoridades educativas.

En este período de conflictividad social, la novedad estuvo dada por la conformación y movilización de la Federación de Padres (FP) que se auto convocaron para defender la educación, posicionándose como tercera fuerza dentro de un conflicto que, en principio, se dirimía entre el gremio docente y el Estado provincial.

LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE PADRES RIONEGRINOS Y EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

Los acontecimientos a los cuales se viene aludiendo plantearon un escenario político-educativo que movilizó a un sector de la sociedad que hasta entonces no había tenido la magnitud y trascendencia que se puede reconocer en este período.

A fines de los ochenta, los padres de estudiantes rionegrinos empezaron a debatir en cada localidad la situación de los edificios escolares. Este hecho tuvo su hito fundacional en un encuentro provincial en la Escuela N° 32 de la ciudad de General Roca (RN) donde más de 2.500 padres y madres discutieron sobre el futuro de la educación provincial, actividad que, por otra parte, constituyó un cambio importante en la relación padres –docentes y padres– organización gremial, en tanto reflejó explícitamente la unidad de estos sectores.

Podemos reconocer en la ciudad de Cipolletti (RN) el epicentro donde se gestó este movimiento. En una entrevista realizada a quien participara activamente en la Coordinadora de Padres (CP) se explicaban los inicios de esta organización, aludiendo a una asamblea pública y a la primera marcha convocada incluso desde el DRN:

⁹ Como señala Oszlack durante la década del 90’, el estado nacional se contrajo, al desembarazarse de su aparato productivo (vía privatización), de sus órganos desregulación económica (vía desregulación), de muchas de sus funciones de apoyo (vía tercerización), de la prestación directa de la mayoría de los servicios públicos (vía descentralización), de fuertes contingentes de personal (vía retiros voluntarios y jubilaciones anticipadas) y de una porción no despreciable de su capacidad de decisión soberana (vía internacionalización) (Oszlack 2000: 17).

Nos fuimos a la distribuidora del diario y metimos en cada diario panfletos, para el diario no era un problema hacer este tipo de cosas, ni siquiera yo pregunte en Roca (...) Y hablaras donde hablaras la gente estaba...o sea como es la magia...era viral como se diría hoy. (X, 2016)

En sus expresiones se refleja la singularidad y notoriedad que cobró esta coordinadora en poco tiempo. La provincia era protagonista de un proceso genuino de organización y movilización que se gestaba desde la auto-convocatoria de padres preocupados por la educación de sus hijos. Como sostiene el entrevistado, “se viralizó” y la sociedad empezó hablar de ellos, a reconocerlos y a participar de las acciones propuestas. Reiteradas asambleas, marchas y encuentros de padres de toda la provincia le dieron prontamente visibilidad.

En el DRN se reiteraron portadas y noticias que anunciaban convocatorias e iniciativas que emergían de esta organización. Muestra de ello son las páginas extensas en las cuales se reconstruía y recuperaba datos presentes en las noticias de las ediciones anteriores, haciendo hincapié en los antecedentes del movimiento, sus reclamos y futuras acciones colectivas.

A partir del año 1990 de manera incipiente emergieron coordinadoras por localidades, principalmente en las ciudades de Bariloche, Viedma, Cipolletti y General Roca y sus reclamos se acercaban a lo ya denunciado por el gremio UnTER: graves deficiencias edilicias, bajos salarios, un marcado éxodo de maestros y ausentismo, falta de motivación docente, de materiales didácticos y pedagógicos y designación de maestros sin título constituían la síntesis de estos reclamos. En este sentido recuerda que “los reclamos iniciales fueron acerca del estado de las escuelas, no sé si viste el dibujito de una escuela sumergido en el agua, la educación se estaba hundiendo, con eso arrancamos y eso parece que pegó profundo” (X, 2016).

Los titulares del DRN anunciaban este progresivo acercamiento entre padres y docentes, la unificación de sus reclamos y las acciones colectivas que como coordinadora proponían: “Los padres de General Roca de la Escuela N° 289 habían resuelto apoyar las medidas tomadas por los docentes en reclamo de mejores salarios y en defensa de la escuela pública marchando junto al gremio”. (DRN 2/08/90 p.12)

Padres, alumnos y docentes cuestionaban al gobierno provincial y en el marco de una nutrida manifestación en la ciudad de General Roca, exigieron no solo respuestas inmediatas, sino que, además, cuestionaron el ausentismo por parte del gobierno frente al reclamo. Se subraya la participación y adhesión de escuelas, juntas vecinales, gremios y partidos políticos “quienes avalaron el plan de lucha y coincidieron en criticar al gobierno por la situación [...] ‘Lamentablemente no vino nadie del gobierno’, anuncio el dirigente de la CP. (DRN 2/08/90 p.12)

Al respecto se afirmaba que la CP y la UnTER sostuvieron lazos de solidaridad, aunque los cambios de dirigencias en el sindicato, en ocasiones, tornaron las relaciones más protocolares. Sin embargo, se destaca que durante esos años existió un trabajo en conjunto, pese a que el protagonismo lo tenía la CP y esto se evidenció en el DRN, ya que, a partir de su movilización, lo educativo ocupó la primera plana de este periódico.

Los reclamos de la CP se multiplicaban e incitaban a tomar distintas medidas como lo fueron las ‘acciones de amparo y mandamus judicial’ y el planteo ante la Legislatura para el enjuiciamiento político de los responsables por el no cumplimiento de esta garantía constitucional de aprender. (DRN 2/08/90 p.12).

Estas acciones se replicaban en diferentes localidades y el DRN ofrecía diariamente información “Presentaran amparo en defensa de la educación [...] Padres de alumnos de establecimientos educativos oficiales decidieron presentar un recurso de amparo en defensa del derecho constitucional de la educación y realizar una marcha pública por sus hijos” (DRN 19/08/90 p.9).

En el mismo tono, se hacía referencia a las medidas de los padres de Villa Regina “Ahora somos nosotros quienes vamos a huelga para manifestarnos en defensa de la escuela pública y por el derecho a la educación de sus hijos [...] padres, hijos y comunidad nos uniremos para hacer valer nuestros derechos constitucionales” (DRN 23/08/90 p.17).

Estas intervenciones se afianzaron y extendieron durante el año 1992. La movilización de los padres no cesó y creció significativamente conformando ese año la Coordinadora Provincial de Padres (CPP). Con títulos sugestivos y un tenor elevado se podían leer publicaciones que expresaban la fuerza de esta coordinadora que interpelaba al Ejecutivo y al nuevo presidente del CPE, Roberto Rulli, a quienes acusaron reiteradamente de desatender la educación. En este sentido la CP se ubicó como tercera fuerza y se insertaron en el debate que enfrentaba al gobierno y al gremio UnTER, procurando una mejora de la calidad educativa. La CP entendía que esta mejora, entre otras cosas, pasaba por un mejoramiento del salario docente:

Los padres luego de un intenso debate e intercambio de opiniones decidieron movilizarse junto a toda la comunidad cipoleña y rionegrina para recuperar 'la dignidad de aquellos que hoy mancillados con salarios de hambre, igual educan a nuestros hijos' [...] Los padres a partir del plenario resolvieron 'ponerse de pie, en defensa y esfuerzo para ubicar la educación que nuestros hijos merecen en el sitio que corresponde' (DRN 9/05/92 p. 9).

Inicialmente, las sucesivas y diversas medidas de los padres que se organizaban en las distintas ciudades de la provincia, lo hacían a través de las coordinadoras locales, si bien se mantenían comunicadas y en estado de alerta, pero pronto coincidieron en la necesidad de dar otro estatus a este movimiento de auto-convocatoria. En este sentido, el DRN informaba sobre la intencionalidad de organizar una asamblea para dar tratamiento a la organización de una Coordinadora provincial. Esta intencionalidad se concretó en un encuentro en la ciudad de General Roca el 27 de junio de 1992, donde convergieron padres (delegados) de toda la provincia. Los temas que se trataron en la reunión quedaron sintetizados en los siguientes puntos: conformación de una federación provincial, aumento salarial de emergencia para todos los docentes y la rápida reglamentación de la Ley 2444 (Ley de Educación Orgánica) que contempla la participación de los padres en el Consejo Provincial de Educación y en los Consejos Escolares Locales.

El segundo encuentro provincial de padres reclamó precisiones para la participación en la reglamentación de la ley provincial, en el gobierno del Consejo Provincial de Educación, en el control de las inversiones del área y en aspectos pedagógicos.

Pese a los encuentros con el presidente del CPE, las discrepancias no cesaban y en ese contexto el gobernador de la provincia, en declaraciones a la prensa, se manifestó cuestionando las acciones de la coordinadora. Sostuvo que debían realizar menos asambleas y actuar con más hechos. Estas declaraciones fueron un revés para los padres quienes refutaron sus palabras inmediatamente. Así se publicó en el DRN:

Nuestros reclamos son por los derechos que tenemos a una educación pública para nuestros hijos y lo hacemos democrática y respetuosamente exponiéndolo ante las autoridades competentes haciendo uso de un derecho que nos concede la Constitución nacional, provincial y la ley 2444. (DRN 3/09/92: 16)

El declive de la CP a finales de 1992 aún no tiene una explicación cerrada, solo mencionar que algunos representantes ocuparon, posteriormente, cargos políticos en la provincia, situación que, desde la mirada de algunos que participaron de la Coordinadora, probablemente haya influido en el decaimiento de la misma generado, a su vez, por disputas internas.

La presencia de los padres, a través de la CP, constituyó una novedad en ese momento. Si bien en otros períodos ya habían reclamado al Estado la atención en el servicio educativo, en ese momento, el reclamo se extendió, alcanzando una visibilidad y organicidad singular. En poco tiempo se gestó un movimiento que, como consecuencia de sus acciones, redefinió el escenario de la política educativa.

A MODO DE CIERRE

En este contexto las posibilidades de cumplimiento del derecho a la educación se vieron desestabilizadas y los padres iniciaron una multiplicidad de acciones colectivas que irrumpieron en la dimensión social. Por un lado, se gestó una movilización que cobró particular notoriedad -las calles fueron ocupadas por ellos- quienes hicieron sentir su impugnación hacia el Estado ante lo que consideraron vulnerado: el derecho a la educación de sus hijos. De este modo la CP se ubicó como tercera fuerza en un conflicto que en principio se debatía entre la UnTER y el Estado.

Por otro lado, resultó significativo en este contexto, el acercamiento de los padres con el gremio docente que se expresó a través de encuentros en asambleas, reiteradas medidas en conjunto y reclamos que se aunaban frente a la pauperización del sistema educativo. Este acercamiento, de alguna manera, significó una nueva relación que se estableció, quedando el gremio respaldado en sus reclamos y los padres quienes tuvieron un solidario acompañamiento por parte del sindicato.

En cuanto al DRN podemos decir que la inclusión y el tratamiento del tema, permitió que las opiniones de la CP -que como dijimos, interpelaron la praxis del Estado- fueran vehiculizadas a través de la prensa que se ubicó como partícipe del conflicto. Situación que podemos leer, no por su intervención directa, sino por el temario propuesto, en una cantidad significativa de artículos periodísticos vinculados a las problemáticas educativas y, específicamente, ante los reiterados cuestionamientos concernientes al derecho a la educación.

Desde la prensa se construyó un discurso que redimensionó los temas educativos, en tanto, desde sus voces pareciera ser que el conflicto cobró otro sentido y magnitud. Ya no era sólo UnTER quién reclamaba al Estado, sino que eran los padres quienes le exigían, mostrando a la sociedad rionegrina y al gobierno provincial, una unidad y fuerza singular entre dichos sectores.

Estas reflexiones permiten resignificar el rol de la prensa como actor político, como mediador entre el Estado y la sociedad. Específicamente la vinculación prensa y educación permitió visualizar el rol del DRN, es decir, advertir cuales eran para la época, los temas relevantes, pero también advertir el modo cómo el público va a pensar esos temas y desde qué perspectiva. De esta manera se puede decir que los temas educativos también se definen en el marco del espacio público que la prensa ofrece como interlocutor, favoreciendo su reflexión, intervención y la construcción de discursos. En este sentido, diremos finalmente que la prensa proporciona marcos interpretativos dentro de los cuales el público significa la realidad social, política y educativa.

REFERENCIAS

1. Azcoitia Alfredo. "El diario Río Negro (General Roca) y las representaciones sobre Chile durante los primeros años de la provincia: una trama multiescalar". *Revista Pilquen. Sección Ciencias Sociales* [Curza - Universidad Nacional del Comahue]: 2013, XV, 16,1: 1-11.
2. Bergonzi, Juan Carlos. "Río Negro una historia comunicacional". Bergonzi, J.C (Dir) *Periodismo en la Patagonia. Cambios en la presentación escrita y visual del diario Río Negro 1980/2000*. General Roca: Publifadecs. 2004, pp 39-60.
3. Borrat, Hugo. *El periódico actor político*. Barcelona.: Gustavo Gili. S.A.1989.
4. Diario Río Negro. 1989 a 1992. Archivo del Diario Río Negro. General Roca. (Río Negro)
5. Jodelet, Denise. "La representación social: fenómenos, concepto y teoría". Moscovici, Serge (Comp.) *Psicología Social II*. Barcelona: Paidós. 1984. pp. 469-493.
6. Medvedev Luna, Eliana. "Incautación del Tesoro Regional. El día que Río Negro pateó el tablero" *VI Jornadas de Historia de la Patagonia*, Facultad de Ciencias de la Educación. Cipolletti. 2014.
7. Moscovici, Serge. *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Humeul. 1979.
8. Oszlak, Oscar. "El mito del Estado mínimo: una década de reforma estatal en Argentina". *V Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública*. Santo Domingo. República Dominicana. 2000
9. Paviglianiti, Norma. "La Ley Federal de Educación como elemento de regulación de la realidad socio-educacional en la argentina". *Memoria Académica* [Bibhuma. La Plata]: 1993, 2: 123-146.
10. Ruffini, Martha "Estrategias del poder. La Revista Argentina Austral y la cuestión de la ciudadanía política en la Patagonia Argentina 1929-1939". *Revista Estudios Avanzados* [Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile]: 2012: 99 - 121.
11. Ruffini, Martha. "Autoridad legitimidad y representaciones políticas. Juegos y estrategias de una empresa perdurable: Río Negro y La Nueva Era (1904-1930)". Prislei Leticia (Dir) *Pasiones Sureñas. Prensa, cultura y política en la frontera Norpatagónica*. Buenos Aires: Prometeo. 2001, pp. 101-126.
12. van Dijk, Teum. *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria. La noticia como discurso*. Barcelona: Ed. Paidos. 1990.
13. van Dijk, Teum. "Poder y Cognición Social". *Conferencia publicada en Cuadernos de Maestría en Lingüística* [Escuela de Ciencia del Lenguaje y Literatura. Universidad del Valle. Cali. Colombia]: 1994, 2.2: 1-92.

FUENTES ORALES

(X) Padre que participó activamente en la Coordinadora de Padres - nieto del fundador del DRN. Entrevista personal, 31 de octubre de 2016.